ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII NÚM. 350

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1893

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

ADVERTENCIA

Todos los suscritores que adeudan cantidades á esta Administración por la suscrición á este periódico, se servirán hacerlas efectivas durante todo el mes de Enero y, de lo contrario, sufrirán las consecuencias de su morosidad, además de figurar sus nombres á la cabeza del periódico para que públicamente sean conocidos los defraudadores de nuestros intereses y que en tan poco estiman su propia dignidad.

Decididos como estamos á cobrar lo mucho que se nos debe, no tendremos contemplación alguna con el que no pague en el improrrogable plazo que hoy concedemos.

El Administrador.

REFORZAR LOS INGRESOS

Sabido es que el Gobierno liberal ha llegado al poder con un solemne compromiso contraido explícitamente ante toda la Nación; el de estudiar un presupuesto general que nos aparte del abismo de la bancarrota, en que por torpezas pasadas nos hallamos metidos.

Claro es que el primer paso en este difícil camino ha de dirigirse á presentar á la deliberación de las Cortes un presupuesto en que real y no de modo ficticio, se hallen nivelados los gastos con los ingresos.

Este ideal, digno del mayor aplauso, es el que persigue el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta; aunque nos parece que no va acertado en los medios que elige para llegar á esta primera etapa de la reforma económica que se impone.

Dícese que para llegar al resultado de la nivelación, el actual ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, piensa rebajar los gastos en la mitad de lo que hoy importa el déficit del actual ejercicio económico, y reforzar los ingresos hasta cubrir la otra mitad que ha de faltar para llegar al ideal apetecido.

¡Reforzar los ingresos!

Esta es una frase fatal que extremece al contribuyente. Porque, ó no quiere decir nada, y ciertamente que no se pronuncia ni se escribe sin comprender su verdadero sentido, ó significa que el pais productor habrá de subvenir en lo sucesivo con unos cuantos millones más de pesetas para atender á los gastos del Estado.

Extraño es que se piense en reforzar los ingresos sin tomar antes otras medidas que tiendan directamente á que contribuya el que legal y moralmente debe contribuir, como por ejemplo, la riqueza que hay oculta y no se halla gravada con el tanto por ciento que satisface al Tesoro la que se halla declarada é incluida en los amillaramientos.

Reforzar los ingresos, sin haber llevado á cabo las operaciones preliminares que descubran las grandes ocultaciones de riqueza que, según se dice á diario, existen en algunas regiones de España, es pedir por igual á los contribuyentes que ocultan y á los que ya pagan lo que deben pagar, mayor suma de esfuerzos económicos, sabiendo que el pais no puede ya soportar mayores exigencias del fisco.

Si el ministro de Hacienda piensa saldar ese déficit de que hemos hablado, exigiendo moyores sacrificios al pais y con la misma base contributiva que hoy sirve para satisfacer los tributos, vive grandemente engañado, porque al pretender recaudar más dinero se encontrará con una porción de contribuyentes completamente arruinados, que no pueden dar más porque no tienen, porque los desastres de los pasados años, no solamente han concluido con los recursos propios, sino que han agotado todo su crédito, y no hay ya hoy quien les preste una peseta.

Base nuestra agricultura de la riqueza industrial y de la que procede del comercio, deja sentir su malestar y hasta su aniquilamiento en todas las manifestaciones de la vida nacional; y ya no es el propietario agricultor el que no encuentra dinero ofreciendo en hipoteca sus fincas por menos de la mitad de lo que se hallan valoradas, sino que el dueño de propiedades urbanas no obtiene de las suyas ni la mitad de lo que le daría el capital empleado en papel del Estado ú otros valores públicos; ni el industrial vende su mano de obra con el aprecio que en tiempos anteriores; ni el comerciante puede contar con el tanto por ciento del capital empleado, porque no hay quien compre; ni nada de lo que supone riqueza que ha de tributar al Estado, se halla en condiciones de poder soportar mayores exigencias.

Es por lo tanto inútil y completamente quimérico pensar por ese lado en reforzar los ingresos, porque necesariamente han de salir fallidos los cálculos.

El pais no puede dar ya más, ni siquiera tanto como se le pide; por lo mismo; pues, hay necesidad de acudir á otra parte y á otros medios para nivelar el presupuesto.

Sabemos todos que la situación económica del Tesoro es apuradísima, que de ningún modo podemos continuar viviendo como hemos vivido; que una Nación es como un municipio, como una familia que no puede gastar por mucho tiempo más de lo que se gana sin caer forzosamente en la ruina.

Pues bien, cambiemos de procedimientos, calculemos primeramente los ingresos que buenamente pueden llegar cada año á las cajas del Tesoro, y ajustemos á ellos los gastos de la administración pública.

Lo que hace un particular en su casa, puede y debe hacerlo el Gobierno en la Nación.

Por loco tendríamos á uno que, á sabiendas y un año tras otro, gastase más de lo que gana ordinariamente, pues de él podríamos predecir sin temor de equivocarnos, que iba derecho á su ruina.

Esto mismo, pues, es aplicable al Gobierno.

Pero para llegar al objeto que se persigue hay necesidad de reorganizar todos los servicios, comenzando por simplificarlos y reducirlos á lo más esencial, á aquello de que no se puede prescindir en absoluto, y sin temor al vocerío que han de levantar estas amputaciones dolorosas, ni á las fanfarronadas que inoportunamente salen de ciertos lados; porque el Gobierno que lo haga así, tendrá de su lado la opinión, y la fuerza que ésta presta es incontrastable, cuando se defienden causas tan justas y tan legítimas.

Si el Gobierno obra así; si prescindiendo de toda vocinglería, que la habrá, mete mano en los gastos y suprime de una plumada todo lo supérfluo ó que no es de absoluta necesidad para llevar la patria por el camino del progreso y de la cultura pública, habrá cumplido con su deber y tal vez salvado la Nación de la vergüenza y de la anarquía.

Por el contrario, si por debilidades ó por condescendencias interesadas, deja pasar la ocasión presente sin poner al mal un remedio heróico, su responsabilidad será grande, pues en vez de alejarnos, nos habrá hundido en el fondo de un abismo.

Y no se olvide que el remedio está en castigar los gastos sin más miramientos que los que exige una regular administración y el bien público; no en reforzar los ingresos, sin reorganizar antes determinados servicios.

NOTICIAS

Parece que, al fin, el Sr. Jaramillo, se decide á venir para ponerse al frente del gobierno civil de esta provincia, para cuyo cargo, fué nombrado hace más de un mes.

Dentro de tres ó cuatro días se espera su venida.

—

Las noticias que recibimos de la mayor parte de los pueblos de este distrito electoral, siguen siendo albagueñas para la candidatura de nuestro buen amigo, D. Domingo Gascón.

A medida que se acerca el día de la lucha, van surgiendo prosélitos á favor de nuestro can-

didato, único de los presentados que ha demostrado interés verdadero por los intereses morales y materiales de esta desauciada región, completamente olvidada de cuantos han tenido el deber de mirar por su progreso y tranquilidad.

El triunfo del Sr. Gascón es seguro, si el cuerpo electoral no transije con imposiciones de campanario que no tienen ya ningún valor por lo gastadas é improcedentes.

—

El Juzgado de Instrucción de esta capital, instruye diligencias sumariales contra Pascual Guillén Durbán, vecino de Villastar, el cual la noche del 18 del actual, robó cinco gallinas y una pava en la casa del vecino de esta ciudad Angel Blasco.

El ratero, reincidente del mismo delito, se encuentra en la cárcel á disposición del Juez instructor de la causa.

—

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido y particular amigo, D. Pedro Igarza, nombrado recientemente Jefe de la Seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia.

Ayer tomó posesión de aquel importante destino, en el que le deseamos toda clase de prosperidades.

El Sr. Igarza, por su probidad y competencia, demostradas anteriormente en los destinos que ha desempeñado en esta capital, es una garantía para el buen servicio de la Sección que le ha sido encomendada.

—

El día 4 del próximo Febrero empezarán los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, y el 16 inmediato, en la de Maestros.

—

Ayer de madrugada se unieron en indisoluble lazo conyugal, nuestro particular amigo, D. Angel Pujante y la graciosa señorita y paisana nuestra D.ª Marta Julián y Calvo.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja, y que su luna de miel sea interminable.

—

El lúnes último fué conducido á la última morada, el cadáver de nuestro estimado correligionario, D. Macario Losilla.

Reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida sufrida.

—

La temperatura ha mejorado notablemente y hace unos dias disfrutamos de un sol verdaderamente primaveral, que la gente aprovecha para pasear por las tardes, que no pueden ser más placenteras.

Los sembrados presentan buen aspecto y todo hace presagiar que la cosecha será abundante.

—

Nuestro querido correligionario y amigo, señor Gascón, en el momento que tuvo noticia de haber sido indultados de la pena de muerte los reos de esta Audiencia, Francisco Fraj, José Nuez y José Naval, se apresuró a telegrafiarnos la noticia, que recibimos con verdadero júbilo. En el mismo telegrama dábanos cuenta de la sentida muerte del inmortal Zorrilla, gloria de la poesía española.

—

El Ateneo de esta ciudad, celebró la noche del viernes una velada dramatica en el Teatro de esta capital, á beneficio de uno de sus socios que se encuentra en muy triste situación, efecto de su reciente cesantía.

El beneficiado, según nos aseguran, ha obtenido bastante fruto con el producto de la benéfica función y el Ateneo ha merecido por su filantrópico proceder, justos aplausos.

—

El mal tiempo que hemos atravesado ha obligado á interrumpir las obras particulares y las que el Ayuntamiento habia comenzado para el arreglo de algunas calles públicas de esta ciudad.

Esperamos que la Comisión de Obras del municipio dará nuevo impulso á los trabajos suspendidos, para que desaparezcan esos focos de inmundicias que se ven en los sitios más céntricos de nuestra ciudad.

Querer es poder, señores de la Comisión.

—

Se confirma la noticia que en nuestro número anterior dimos, referente á la presentación por este distrito de la candidatura oficial de D. Leoncio Toran y Herreras.

Lo que dudamos es que el nuevo candidato ministerial, pueda conseguir el objeto que se propone después de la serie de dudas y vacilaciones que se han suscitado para obtener un candidato *encasillado* por este distrito.

—

Esta tarde darán principio en el Teatro de esta capital, la serie de bailes que la sociedad «La Mascarita» organizó ya el año anterior, obteniendo gran aceptación entre los aficionados que rinden culto á Terpsícore.

No dudamos que en el actual año la empresa conseguirá gran éxito, pues nos consta que no ha perdonado medio alguno de organización para que queden satisfechos los deseos de los concurrentes.

—

Dentro de breves días se inaugurará el nuevo establecimiento, LA BARCELONESA, instalado en los pisos bajos de la casa de los Sres. Torán.

Nos consta que el dueño de aquél, está terminando la instalación con arreglo á los últimos adelantos á fin de que el público turolense encuentre en él un buen servicio y excelentes géneros pertenecientes al ramo de repostería y chocolatería.

—

La Dirección general del Tesoro público ha advertido á las Delegaciones de Hacienda que admitan las redenciones del servicio militar á los mozos del reemplazo actual, por 1.500 pesetas cada una, para los que les correspondiere servir en la Península y de 2 000 para los de Ultramar.

Al confirmar esta orden, la Dirección general ha acordado prevenir, que según lo preceptuado, no podrá utilizarse el beneficio de la redención si los interesados han dejado trascurrir el término de dos meses, contados desde el dia en que se haya verificado el sorteo para los mozos de la Península y hasta el 31 de Julio para los de Ultramar.

—

Según dice un periódico madrileño, en el ministerio de Hacienda se han recibido numerosas exposiciones de vendedores de fósforos de Madrid y de provincias, pidiendo que se dicte una disposición aclaratoria del art. 2.º del real decreto que establece el monopolio de las cerillas.

El Sr. Gamazo estudiará con detención las reclamaciones de los vendedores de fósforos y dictará resoluciones que armonicen los intereses de éstos con el de los arrendatarios del monopolio.

—

El Rectorado anuncia la vacante de una plaza de auxiliar numerario de la sección de ciencias del Instituto de Soria, dotada con mil pesetas anuales.

—

Ha muerto el insigne poeta nacional, Zorrilla. Toda la prensa de Madrid le dedica sendos artículos necrológicos y evoca los recuerdos gloriosísimos de las manifestaciones más gallardas y celebradas de su gran talento y de sus inspiradas y patrióticas obras poéticas.

Descanse en paz el ilustre vate, cuya fama será imperecedera en la historia de la literatura pátria.

De él ha dicho el Sr. Castelar:

«Ningún tiempo conoció poeta que anime las ruinas y evoque los muertos y recoja las cenizas de los sepulcros y reciba el pólen de las guirnaldas y hablar con los fantasmas de los panteones y muestre las torres y los adarbes dibujados en indecisas nieblas de los recuerdos, como aquel, en cuyo ser la poesía no es una profesión ó un arte, sino la vida toda entera, y que errante de pueblo en pueblo, á guisa de trovador de la Edad Media, y ostentando ante la uniforme sociedad nuestra el natural indócil de su complexión, aviva toda nuestra historia; en la campiña de Toledo, la tradición del Cristo de la Luz, y en las márgenes del Arlanza, los torreones del castillo de Pampliega; en el corazón popular, el más maldecido y el más amado de los reyes, D. Pedro el Cruel; y en la memoria popular, el más extraño y el más copiado de nuestros tipos, D. Juan Tenorio; en las almas cristianas, el *Te Deum*, cantado bajo los muros de Santa Fé por los ejércitos españoles al ver brillar los rayos del sol naciente en las crestas de las Alpujarras por las argentadas líneas de la cruz erguida sobre las torres Bermejas; y en las almas de nuestros hermanos de Africa, el suspiro lanzado por el proscripto, al pié de las palmeras solitarias en el oasis, y al eco del simoun resonante en el desierto, por cuyos celajes se ven fantaseadas las aljamas de Córdoba, la Giralda de Sevilla, y la Alhambra de Granada, inspirando á la nostalgia del destierro y á las cuerdas de la guzla desgarradoras lamentaciones en profundas é inmortales elegías: que la voz del poeta es la voz de toda nuestra alma y su inspiración la llama exhalada del centro de nuestra tierra.»

Esto es lo que decía Castelar del poeta que ha muerto, y esta es una de las mejores coronas que se colocarán sobre su tumba.

VARIEDADES.

Dedicado á Mulieribus en el día de su Santo

Comprendo que la actividad de tu inteligencia llegada en momentos dados á la apatía convertida en tortura, quiere esplicarme el influjo de la herencia como causa auténtica y la única esplicable, á la cual desgraciadamente atribuimos nuestra impotencia sentimental de lo bello y sublime, patrimonio esclusivo de los verdaderos mártires sin canonizar, por más que permanezcan ignorados hasta del que pudiera divinizarlos en la tierra, cuya inteligencia y voluntad se declaran víctimas inconsolables y partidarios de ese *statu quo* en que la duda y el porvenir nada palian sus acciones, y solamente permiten protestas infructuosas alternando con periodos de reposo inconsciente.

Cuando las sensaciones son desagradables aun cuando los móviles obren á diario temporalmente, absorben y mortifican nuestra racionalidad, puesto que todas las facultades pagan su tributo á esa predisposición diatesis á lo que fuere y contra la cual nada en concreto dice hoy día la ciencia estética, puesto que la insuficiencia de datos que le proporciona la Anatomía y la Fisiología como la Frenología en que Gau se propuso convertirla en ciencia exacta poco ó nada le auxilian, y mientras dichas ciencias no adquieran mayor desarrollo seguiré creyendo existan inteligencias que declaren la destrucción universal mediante el abono que á cada uno le corresponde en serio.

La memoria, la imaginación ó loca de la casa, la concepción, son un maniquí á manera de átomos metálicos en presencia de un imán que los atrae irremisiblemente, constituidos por las sensaciones antes dichas en presencia de agentes materiales originan esos estados intermedios entre la razón y la locura que representan como un atributo bilioso de la creación, y el verdadero suplicio terrenal.

Tales inteligencias en periodos de intermitencias como se atribuyen á las funciones nerviosas, conciben ilusiones lisongeras las que según Zamacois son las hijas de la naturaleza que dan equilibrio estable á la vida, sin las cuales todo verían de color negruzco, pero en momentos verdaderamente accesionales todo desaparece y quedan reducidas á la obediencia de ese algo, sensación desagradable, dueño imperante de su organismo pasado, lo cual surge el trabajo analítico y demostrativo, que da por resultado una incógnita irresoluble, y la demostración de que es, exige nuestra libertad, por más que nos empeñemos en descubrir la relación de causa y efecto hasta en lo más absoluto.

En tales casos, el amor, esa sensación sentida y deseada, según espresión del sabio Gimeno, ese perfume penetrante que purifica nuestra vida, ese melindroso legado significativo de la misericordia del Supremo como de la nueva felicidad del humano, no constituye pábulo de su impresionabilidad. La presencia de una Deidad de 19 Abriles con aquellas fácies sonrosadas, de labios y mejillas deleznables, de pupilas negruzcas y dilatadas, de ojos voluminosos epicúreos y salientes, de párpados sedosos y andares cabriolescos, solamente despiertan un prurito y una envidia desesperante, un sentimiento que medido haría oscilar las leyes naturales cuando no de modificar la biografía que hoy representa al Cristo de la Cruz.

El cariño paternal, la nostalgía cerval, que se apodera de nosotros cuando abandonamos el hogar doméstico, el recuerdo del amigo que participó de nuestras ternuras, del querido maestro desvelado por nuestra brillantez, los preceptos morales de la generalidad, hasta nuestros intentos religiosos que queremos convertir en palanca de primer género, no son sentidos, cuando más son sensaciones fugaces por más que los moralistas declaren la perversión de un corazón que por cierto es inocente y exento de culpa.

El formulario social como los hechos declarados morales no despiertan impulsos eficientes para su realización, y los actos excepcionales y peregrinos son los únicos beligerantes que penetran con avidez y proporcionan alguna ligera espansión por sustitución y falta de solidaridad con los que en conjunto dan lugar á que uno se declare pirronista por desesperación y reine la heritación más duradera y deprimente que pueda presumirse.

Cualquiera idea, por antagonista que sea, no puede luchar ventajosamente contra un estado tan invariable, así que estos seres opinan que son los paganos de la creación, que no parece sino que en manifestaciones fenomenales necesiten medios con los que es inexorable, puesto que sus límites no les permiten ni contracción ni dilatación.

La vida es en esencia un fatalísimo privado de gran parte del libre alvedrío que caracteriza según la Psicología á los que poseemos ideas abstractas, constituido dicho fatalismo por la preponderancia en el sufrimiento y por la carencia de satisfacción y fomentado por la efímera creencia de la previsión fenomenal y por la súbita presentación de la aterradora idea de la muerte que en momentos de verdadera lucidez despiertan una confirmada injusticia, sino se interpusiese la rectitud y justicia divina.

Con el resumen ó síntesis de todas estas disquisiciones que forman parte integrante de mis máximas razonadas, y que observarás en algunos individuos, podrás persuadirte testualmente de que la herencia en producto de dos factores que, si matemático no es, es debido al desconocimiento de sus relaciones cósmicas, es la responsable y la que parece unificarse con el hacedor en todo lo que no constituye volición.

Pregúntales por su misión y te responderán que son un paciente instrumento de un algo en connivencia con los agentes naturales que forman el infierno terrestre que desean la desaparición del globo y que su inteligencia es un verdadero mito.

Dejando aparte cuanto llevo dicho, y suponiendo que no ha de merecer la aprobación del talento intuitivo de algunos de nuestros vecinos por no acomodarse á ese sistema absoluto, según ellos, que tu ya conoces, diré que hasta el dogma de dicho sistema lo corrupcionan y destruyen desde el momento que suplen la virtud, la paciencia y el martirio, por lo perjudicial, el castigo y el placer. Aguardemos pacientemente la recompensa, y si Dios es tal, esperemos á vernos las caras con los que han desafiado nuestra santidad.

El tio Pedro el *federal*, me da sus recuerdos para todos los amigos del concilio nocturno, y uno mi voto al suyo para que en plazo no lejano y, principiando por la coalición actual, podamos izar la bandera que ostentan aquellos amuletos nada supersticiosos con lo que quedarán destruidos el carcoma de las libertades como á la vez todos los organismos perjudiciales, egoistas é inútiles que tantos abusos llevan cometidos y que sin la venida de un *redentor* continuarian siendo los chupópteros de la sangre de sus hermanos, que aguardan suspirando amargamente el dia en que la hoja se vuelva y queden invertidos los términos para que brillando la justicia por doquier puedan participar la satisfacción que lleva consigo la confirmación de los deseos.

Panacea.

Mora y Enero del 93.

LA NOCHE DE SAN ANTÓN

Se jugaría á la Aduana,
Si no fueras tan tramposa,
Pero así, no quiero, Juana,
Jugaremos á otra cosa.

Antonia Traver.

Tal fué el final de la 1.ª parte.....
Y no doy más detalles de la Aduana,
Pues, en honor *del perro* sea dicho,
Es un juego que tiene poca gracia.

Comenzó, pues, el 2.º acto, previos los obsequios con que la simpática Antonia distinguió á sus amigos.....

Y en un jardín convertida
De repente aquella escena,
Alza la voz en seguida
Una linda jardinera,
Que, con acento dulcísimo,
(Como habla siempre ella,
Sus dos *manitas* al pecho
E inclinada su cabeza,)
Manifiesta querer dar
De su cariño una prueba,
A su hermanita, á la santa
Cuyo dia se celebra.

Uniéronse las chicas y acordaron dedicarle un ramillete. Nada más fácil. Cada hombre debía simbolizar una flor. Y señalando respectivamente á Basail, Colomés y Palacios, Senmartí, Montón, Romero, Ferrán y Alegre, que, aunque no juntos, en tal orden se hallaban colocados, dijo la jardinera: «Con este *ababol*, esos dos *cinamomos*, aquel *lila*, esa otra *flor de naranjo* y estas tres *de almendro*, todas ellas unidas con *pelo* de las cabezas de Ramiro y Timateo, hemos formado un ramo.» Lo aceptarás, querida Antonia?—Desde luego y muchas gracias.

Y aunque esto, siendo noche, sucedía
Pensar que aquel jardín luz no tenía,
Fuera pensar un grande disparate,
Toda vez que una chica de Albalate,
Como soles, colgadas en su frente,
Dos antorchas magníficas mostraba
De luz clara, vivísima y potente,
Con las cuales la estancia iluminaba.

A continuación se iniciaron los despropósitos, que, con facilidad pasmosa, fueron puestos en verso por el amigo Santiago Zapatero. Una señora.... A. Gasca. Un caballero..... N. Ferrán. A dónde fueron? Al Limbo. Y allí qué hicieron? Bailar:

A. Gasca y N. Ferrán,
(Dos simpáticos solteros,)
Fueron al Seno de Abraham
A bailar unos lanceros.

Una señora..... F. Zapatero. Un caballero..... J. Romero. A dónde fueron?... Do va lo que zozobra. Y qué hicieron?..... Obrar con gran prudencia.

Fortunata Zapatero
Fué con Pepico Romero
Donde va lo que zozobra,
A poner manos á la obra.

Una señora..... L. Guillén. Un caballero..... J. Alegre. A dónde fueron?..... A Valencia. Y qué hicieron?... Casarse. Así no me extraña que nuestro inspiradísimo vate dijera:

Leandra Guillén y Juan Lanas
(El perro de las Aduanas,)
Se marcharon á Valencia
A dar fin á su existencia.

Funestísimo é inesperado desenlace que hizo de rigor las plegarias al cielo por las almas de los que iban á finar. Y bien pronto se dirimió la cuestión de si habían de ser funerales tétritos ó profanos cánticos, pues se trataba de dos buenos muchachos, que con poco se salvan, y además, como decía Natalio á las tiples, ya en pié: «Nada importa que profanas sean en este caso vuestras melodías, pues siendo de los ángeles de abajo, siempre gratas serán á los de arriba.» Dos *resaladísimas* muchachas, Fortunata y Asunción, y una señora que en paz descansa ya, y que nos hizo recordar sus buenos tiempos, cantaron... yo no sé qué cantaron... pero cantaron mucho y bien. Y aunque á mi *no mé entra gran cosa*, como ellas decian, lo cierto es que aquella romanza, aquellos motivos, aquellos duos y aquellas íntimas de la ópera Gliamori di Rosarini et Ricardini, penetraron hasta las *mismísimas* médulas de mis huesos, removieron dulcemente mi sangre y alteraron lo más profundo de mi ser. Mientras tanto, una de las flores de almendro abría su cáliz y se ofrecía en matrimonio á otra rica almendra tostada. Duos, trinos, cariñosas miradas, aplausos, gritos y el coro final en el que todos *metimos la garganta* para despedirnos de un San Antón y un su compañero que desde la cómoda estuvieron presidiéndonos toda la velada, fueron los últimos deta les de la misma. «Y así acabó la sesión, mútuamente despidiéndonos hasta la otra reunión.»

Oirlednauj.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 9 id.
Candeal, á 8'75 id.
Jeja, a 8 id.
Chamorro de Castilla, á 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'75 id.
Centeno, á 5'25 id.
Cebada, á 3'75 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 7 id.
Carne de carnero, á 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id. id.
Tocino añejo, á 3 id. id.
Tocino fresco, á 1'80 id. id.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 15 id

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

BONILLA Y ANDRES

Continúa la venta de sus grandes colecciones de capas hechas, bouito corte, vuelo completo, desde 20 pesetas.

Cortes de traje novedad, desde 19 pesetas traje.
Impermeables á la medida, 21 dibujos y 6 distintas formas.
Pañería inglesa para trajes.
Pañería y gergas de Sabadell y Tarrasa.
Pañería de Bejar para capas.
Paños y merinos para señores Sacerdotes.
Paños, mantas y tapabocas de la acreditada fábrica de Tarrát.
Bandas para capas.
Mantas de Palencia, de 1 á 8 rayas.
Trajes de punto, acolchados, desde 5 pesetas traje.
Camisetas, pantalones y chalecos de punto, en grandes surtidos, para señora y caballero.
Calcetines lana, en todos los precios.
Toquillas novedad y punto de mano, especiales
Adornos de pluma, marabú, seda, pasamanería, etcétera, etc.
Ricas telas brochadas, matalasés, pañetes, franelas y lanas para abrigos y trajes de señora.
Yutes para cortinajes y sillerías.
Pieles para el cuello.
Plaids fantasía, con porta-mantas.
Camisería y corbatería, cuellos y puños, últimas formas.
Especialidad en artículos de moda.

Precios muy económicos

23,—CALLE NUEVA,—23

SE VENDEN madejas de correas americanas de la mejor clase conocida, y especias molidas y sin picar de toda clase, para matacerdos, todo á precios económico,

Casa de Pedro Muñoz

Calle Nueva, número 57

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3, TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.
Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.
También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.
Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.
En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.
No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones.
Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1892

Activo. . . . . Pesetas	1.705.848.821'50
Pasivo.	569.585.449'75
Sobrante.	136.263.371'75
Riesgos aceptados en 1891.	1.208.135.750'41
Seguros en vigor.	4.171.366.041'65

Esta Sociedad tiene empleado en propieda .smuebles un capital de

PESETAS 161.712.751'53

Emite Pólizas libérrimas, sin restricciones al año, indisputable á los dos años, imprescriptible á los tres y pagadera inmediatamente después del fallecimiento.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Palacio de su propiedad, Madrid.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEADA
NESTLÉ
Marca registrada.
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

EL COCINERO ESPAÑOL

Manual teórico-práctico de cocina española,

por

D. ANTONIO SAEZ,

Esta obra, de notoria utilidad para las familias, se vende en la imprenta de este periódico, al módico precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar, en rústica.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro.-4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.

AL DERROCHE

Fíjarse bien — Fíjarse bien

COMERCIO DEL GLOBO

27,—MERCADO,—27.

Habiendo recibido este tan acreditado establecimiento, inmensos y variados artículos concernientes al ramo de tejidos, recomienda á cuantos necesiten comprar visiten esta casa y encontrarán precios muy económicos:

Anuncio por anunciar,
como pueden comprender,
pues es sabido y notorio
que me canso de vender.

En pañuelos de Manila
tengo una especialidad,
lo mismo que en los de seda,
Sarga y Raso, novedad.

Conque lo dicho señores,
esto no se tome á guasa,
en el COMERCIO DEL GLOBO,
tienen ustedes su casa.

Manuel Gomez

27, PLAZA DEL MERCADO, 27